



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**



GOBIERNO DE CHIAPAS

2024 - 2030

Chiapas.

Estadística de Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS.

Julio 2025

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas
Elaboración: Dirección de Información Geográfica y Estadística



<u>Presentación</u>	<u>3</u>
<u>Chiapas. Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS</u>	<u>4</u>
<u>Mujeres Trabajadoras Aseguradas Permanentes</u>	<u>5</u>
<u>Mujeres Trabajadoras Aseguradas Permanentes y Eventuales Urbanas (MTPEU)¹</u>	<u>6</u>
<u>Chiapas. MTPEU 2018 – 2025</u>	<u>7</u>
<u>Chiapas. Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS por Sector de Actividad. Julio 2025</u>	<u>8</u>
<u>Chiapas. Variación de Mujeres Trabajadoras Afiliadas al IMSS por Municipio</u>	<u>9</u>
<u>Anexos</u>	<u>10</u>
<u>Glosario</u>	<u>15</u>

¹En esta clasificación se consideran las trabajadoras permanentes del campo y urbanas y las eventuales urbanas, pero se excluyen las trabajadoras eventuales del campo.

En el presente reporte se muestran los datos correspondientes a las **Mujeres Trabajadoras Aseguradas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** en el estado de **Chiapas** para el mes de **Julio de 2025**, además de una comparación con el país y las entidades federativas.

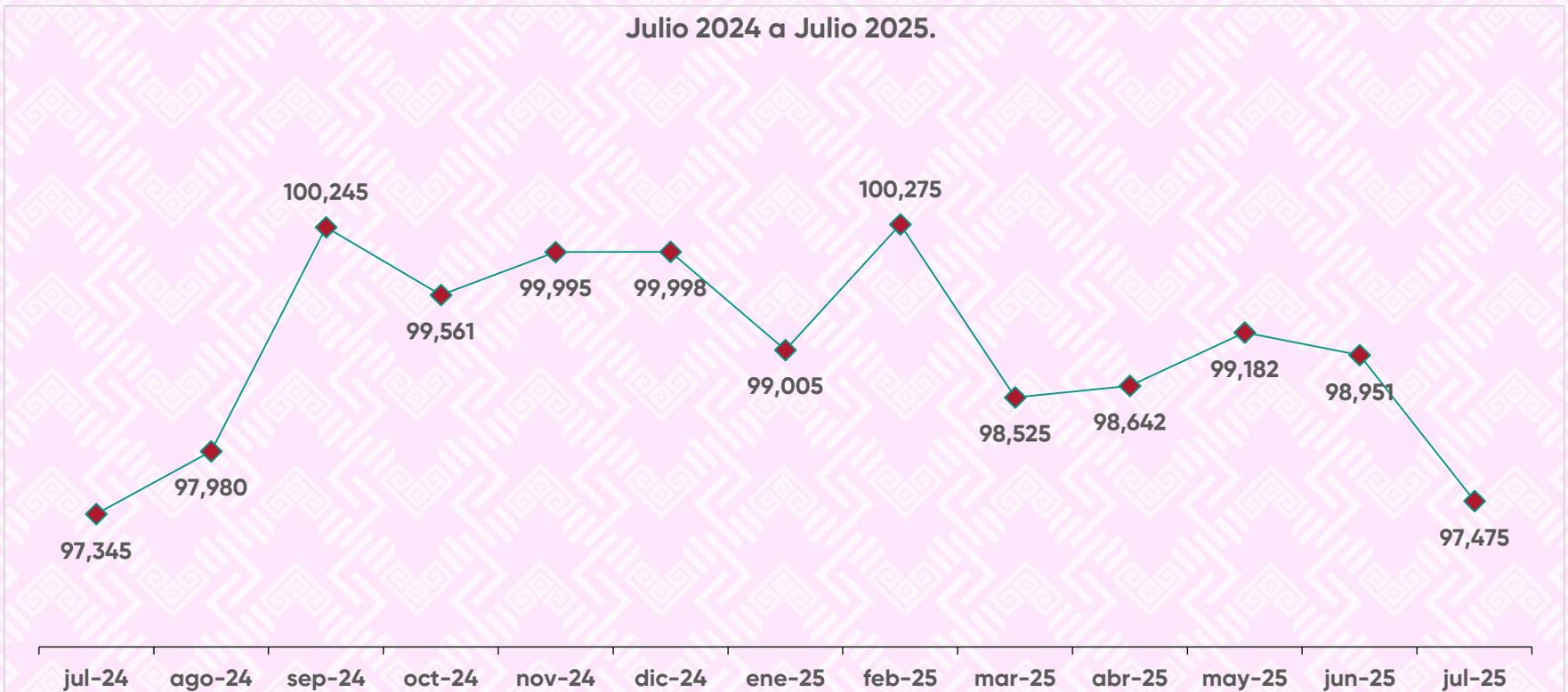
Se da a conocer la dinámica mensual que presentaron los datos durante el último año, así como de los datos correspondientes a las **mujeres trabajadoras permanentes urbanas y rurales; y eventuales urbanas (MTPEU)** y su comparativo con el mes de **Julio del año 2018**; también se muestran los datos de las **mujeres trabajadoras aseguradas por sector económico y de los municipios del Estado**.

La fuente original de los datos es el sitio web del **IMSS**, la cual puede ser consultada en la siguiente ruta:
<http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

Cabe precisar que la estadística de **mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS** puede utilizarse como un indicador del crecimiento del empleo generado por los patrones, sin embargo, debe entenderse como la incorporación que hacen los empleadores al régimen de seguridad social de sus o algunas de sus trabajadoras, y el incumplimiento a dicha incorporación no esta medida; por lo tanto, el uso de la estadística de mujeres trabajadoras aseguradas al **IMSS** como indicador del empleo total generado debe ser tomado con cautela.

Chiapas. Mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS

Julio 2024 a Julio 2025.



De acuerdo a los datos presentados por el IMSS, al 31 de **julio de 2025**, a nivel **nacional** se contaba con un total de **9,159,491** trabajadoras aseguradas a este instituto, se registró un aumento de **1.28%** en relación al mes anterior, que equivale a **115,979** trabajadoras.

En el estado de **Chiapas** para el mismo mes, se registraron **97,475** trabajadoras aseguradas al IMSS; cifra que representó **1.06 %** del total nacional.

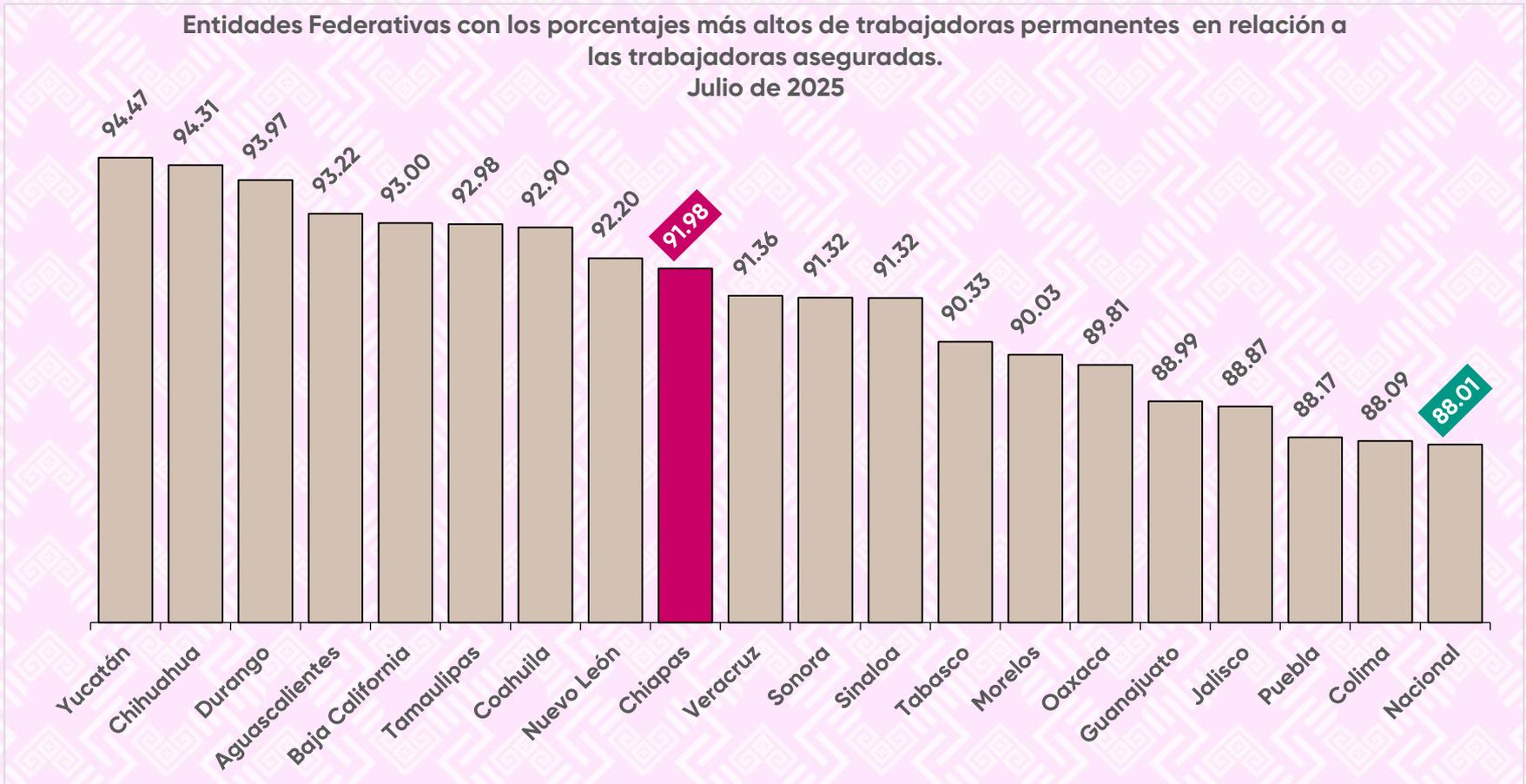
En comparación con el mes anterior, se registró una **disminución** de **1.49%** que representó **1,476 empleos menos**.

Comparado con el mes de **julio de 2024** se registró un aumento de **0.13 %** lo que significó **130** aseguradas más ante el Instituto.

Si desea consultar el tabulado completo con los datos de Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS desde el año 2010, de click [aquí](#)

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

Mujeres trabajadoras aseguradas permanentes

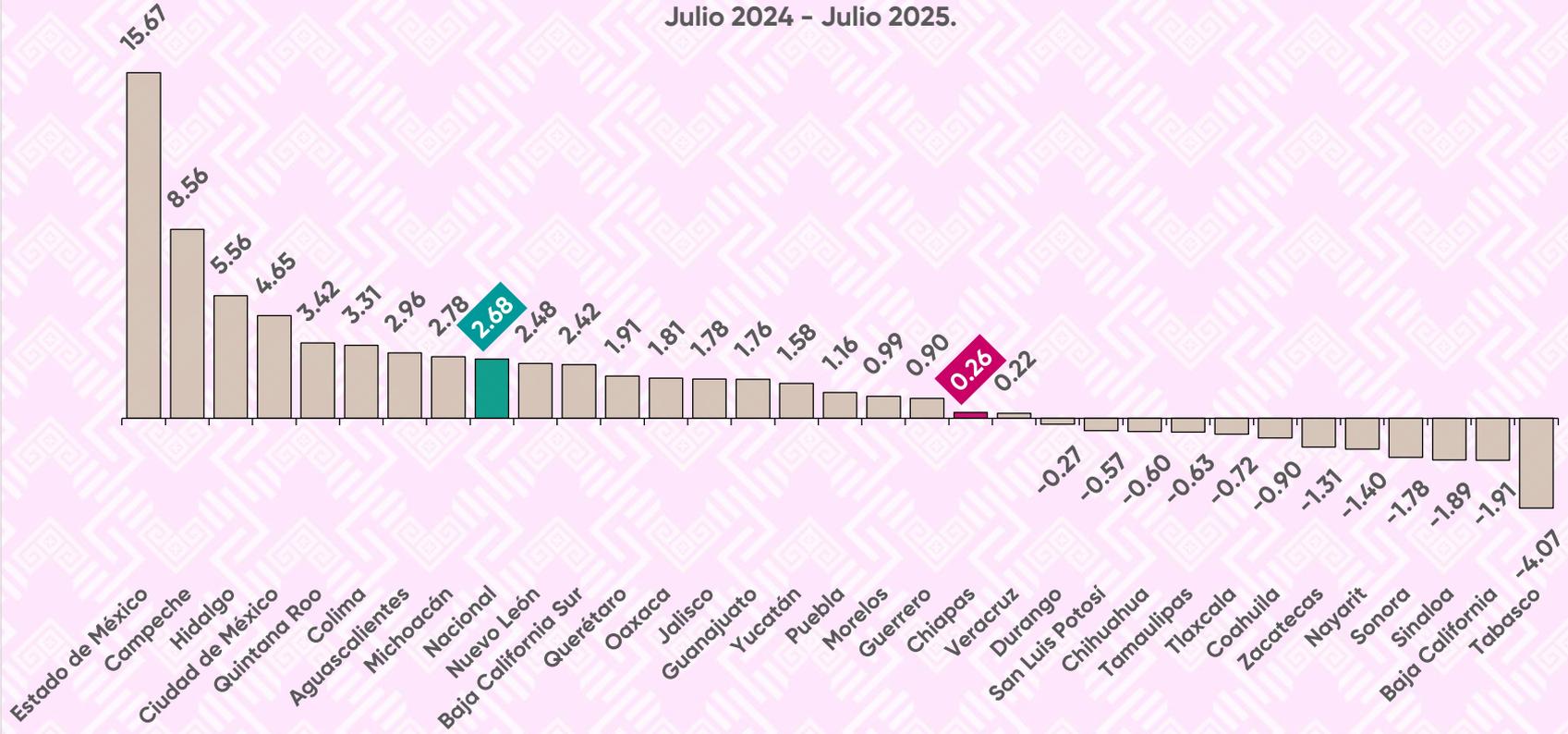


De las 97,475 trabajadoras aseguradas al IMSS en Chiapas, 89,656 eran trabajadoras permanentes (del ámbito urbano y del campo), cifra que representa 91.98% de las trabajadoras afiliadas a esta institución, lo anterior ubica al estado en el **noveno lugar** en el contexto nacional en este rubro, se encuentra por arriba de entidades como Veracruz, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Morelos, Oaxaca, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Colima, así como del promedio nacional que presentó un valor de 88.01%.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

Mujeres trabajadoras permanentes y eventuales urbanas (MTPEU)

Variación porcentual de Empleos Generados
Julio 2024 - Julio 2025.



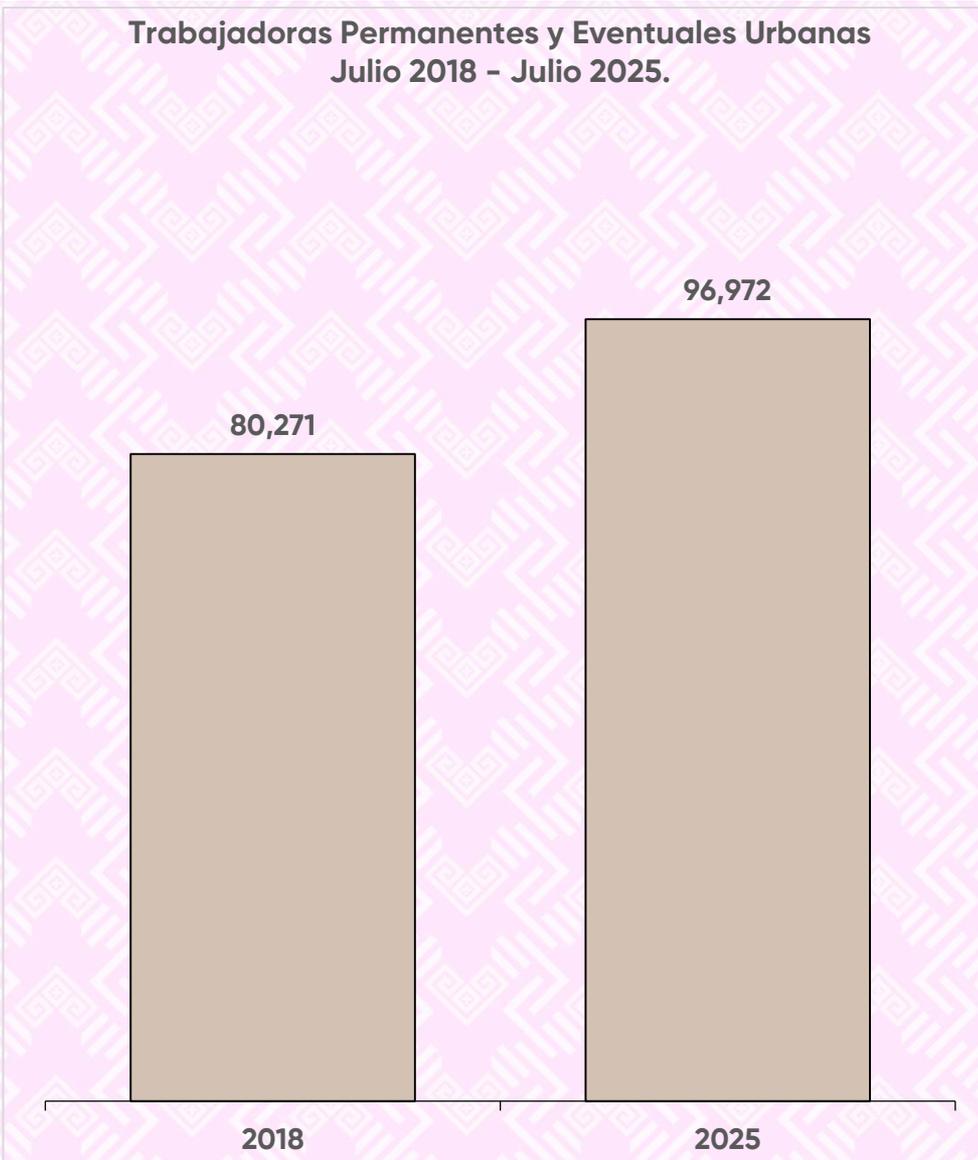
Uno de los indicadores para medir el empleo es la variación absoluta de las trabajadoras permanentes totales (del ámbito urbano y del campo) más las eventuales urbanas (MTPEU). Comparando el total de trabajadoras en esta categoría; en Chiapas, de julio 2024 a julio de 2025, se registró un incremento de 251 equivalente a 0.26% de trabajadoras más en esta categoría.

Los estados que presentaron los mayores incrementos del MTPEU fueron el Estado de México (15.67%), Campeche (8.56%) e Hidalgo (5.56%).

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS; <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>



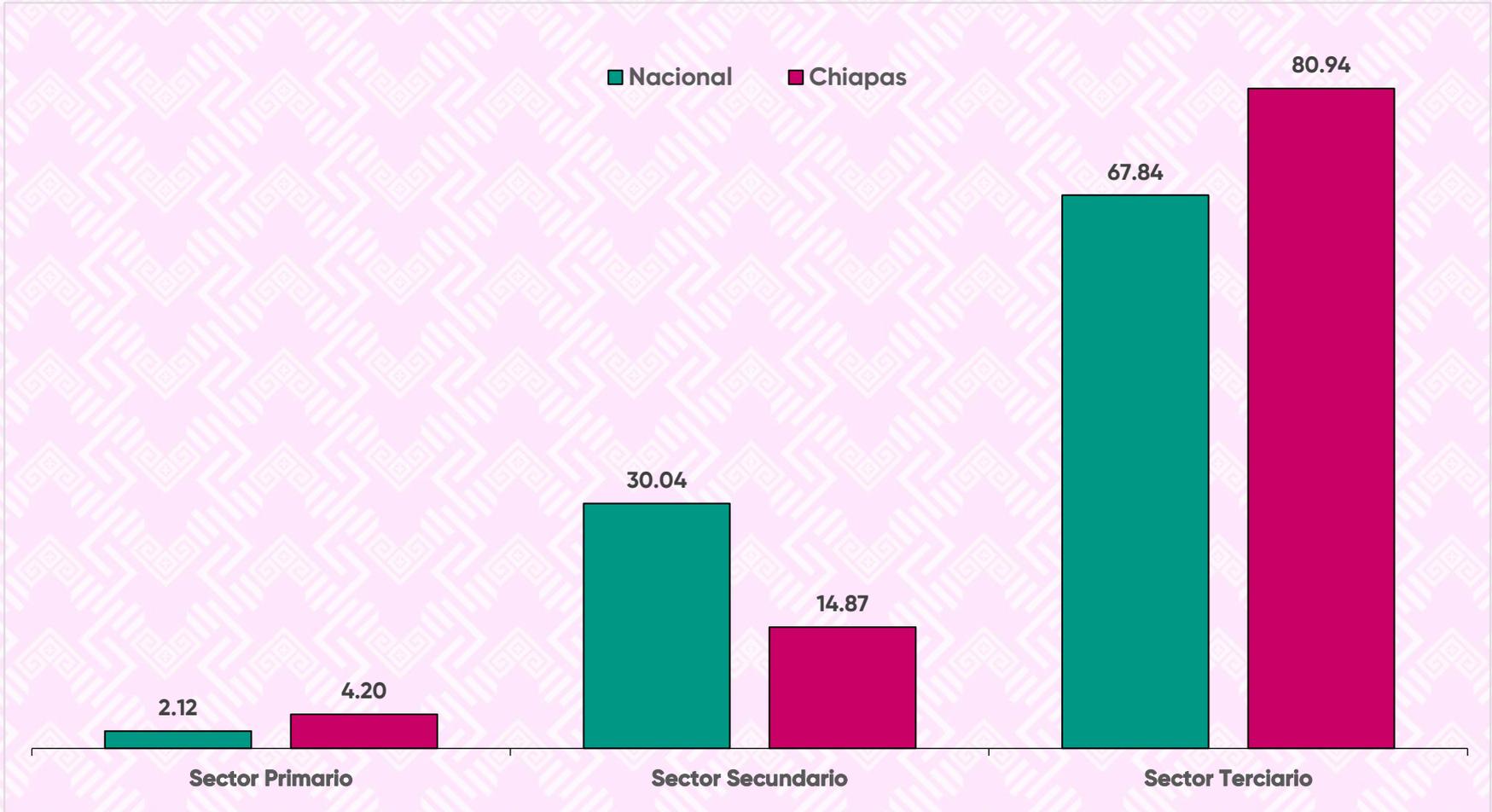
Trabajadoras Permanentes y Eventuales Urbanas Julio 2018 – Julio 2025.



Comparando las MTPEU a nivel **nacional**, estas pasaron de **7,390,455** trabajadoras en **julio del año 2018** a **9,101,056** de **julio del 2025**, lo que significó **1,710,601** de **empleos más** en el periodo en esta categoría, lo anterior representó un incremento de **23.15%**.

En el mismo periodo, los valores de **Chiapas**, en esta categoría pasaron de **80,271** trabajadoras a **96,972**, es decir un incremento de **20.81%** que equivale a **16,701** aseguradas más.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

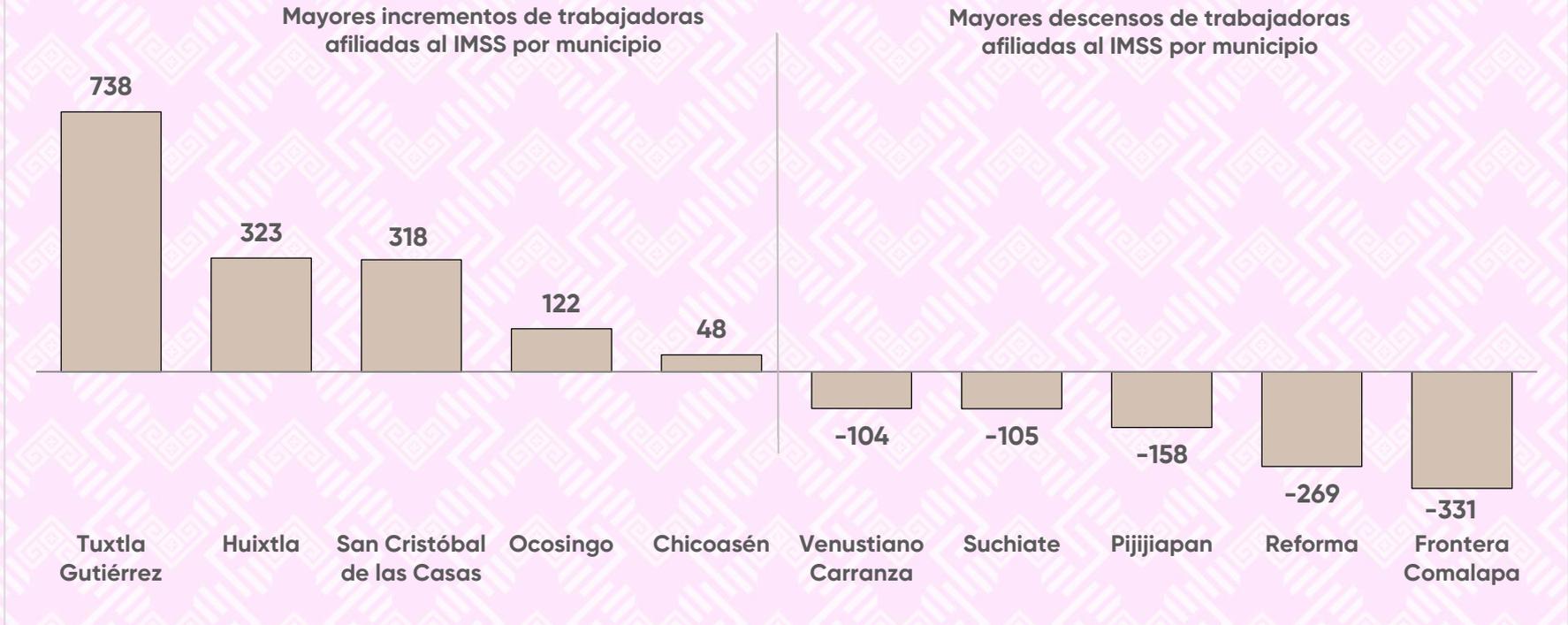


En Chiapas, el sector primario (4,092 mujeres) concentró 4.20% de las trabajadoras aseguradas, proporción que se encuentra 2.08 puntos por arriba del valor nacional; 14.87% en el sector secundario (14,491 mujeres) con una diferencia de 15.18 puntos por debajo del valor nacional y en el sector terciario (78,892 mujeres) se concentró la mayor proporción con 80.94 % del total, cifra que se ubica 13.10 puntos porcentuales por arriba del valor registrado a nivel nacional.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

Chiapas. Variación de mujeres trabajadoras afiliadas al IMSS por municipio.

Los 5 municipios con mayor incremento y los 5 municipios con mayor disminución anual de Trabajadoras Aseguradas al IMSS Julio 2024 - Julio 2025



A nivel municipal, comparando el mes de julio de 2025 con el mismo mes del año anterior, los municipios que registraron los **mayores incrementos** en el número de trabajadoras aseguradas fueron Tuxtla Gutiérrez (738), Huixtla (323), San Cristóbal de las Casas (318), Ocosingo (122) y Chicoasén (48).

Los municipios que presentaron las **mayores reducciones** de trabajadoras en el periodo citado fueron Frontera Comalapa (-331), Reforma (-269), Pijijiapan (-158), Suchiate (-105) y Venustiano Carranza (-104).

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

Anexos

Trabajadoras permanentes y aseguradas totales por entidad federativa. Julio 2025

Entidad Federativa	Trabajadoras permanentes totales	Trabajadoras aseguradas totales	Porcentaje de trabajadoras permanentes
Nacional	8,061,640	9,159,491	88.01
Aguascalientes	139,770	149,943	93.22
Baja California	393,512	423,133	93.00
Baja California Sur	64,819	85,950	75.41
Campeche	43,643	49,602	87.99
Chiapas	89,656	97,475	91.98
Chihuahua	393,094	416,829	94.31
Ciudad de México	1,357,855	1,579,907	85.95
Coahuila	302,911	326,064	92.90
Colima	55,295	62,769	88.09
Durango	92,962	98,926	93.97
Estado de México	663,599	842,274	78.79
Guanajuato	401,553	451,247	88.99
Guerrero	55,441	64,701	85.69
Hidalgo	93,835	107,923	86.95
Jalisco	756,955	851,759	88.87
Michoacán	172,815	199,847	86.47
Morelos	83,557	92,808	90.03
Nayarit	60,618	75,772	80.00
Nuevo León	657,775	713,384	92.20
Oaxaca	85,903	95,652	89.81
Puebla	227,386	257,885	88.17
Querétaro	249,434	292,313	85.33
Quintana Roo	152,693	205,110	74.44
San Luis Potosí	164,911	193,561	85.20
Sinaloa	214,338	234,722	91.32
Sonora	239,213	261,948	91.32
Tabasco	59,794	66,198	90.33
Tamaulipas	257,090	276,502	92.98
Tlaxcala	38,290	47,291	80.97
Veracruz	273,897	299,786	91.36
Yucatán	155,440	164,537	94.47
Zacatecas	63,586	73,673	86.31

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>



Entidad Federativa	Julio 2024	Julio 2025	Empleos Generados Julio 2024 – Julio 2025	Variación Porcentual
Nacional	8,863,114	9,101,056	237,942	2.7
Aguascalientes	145,121	149,422	4,301	3.0
Baja California	420,654	412,608	-8,046	-1.9
Baja California Sur	80,317	82,264	1,947	2.4
Campeche	45,576	49,479	3,903	8.6
Chiapas	96,721	96,972	251	0.3
Chihuahua	418,488	415,971	-2,517	-0.6
Ciudad de México	1,509,731	1,579,907	70,176	4.6
Coahuila	328,435	325,466	-2,969	-0.9
Colima	60,416	62,418	2,002	3.3
Durango	99,087	98,819	-268	-0.3
Estado de México	727,858	841,933	114,075	15.7
Guanajuato	439,113	446,846	7,733	1.8
Guerrero	64,112	64,688	576	0.9
Hidalgo	102,210	107,897	5,687	5.6
Jalisco	826,936	841,665	14,729	1.8
Michoacán	187,315	192,531	5,216	2.8
Morelos	91,296	92,198	902	1.0
Nayarit	75,830	74,769	-1,061	-1.4
Nuevo León	696,017	713,307	17,290	2.5
Oaxaca	93,896	95,599	1,703	1.8
Puebla	252,434	255,371	2,937	1.2
Querétaro	286,019	291,471	5,452	1.9
Quintana Roo	198,311	205,085	6,774	3.4
San Luis Potosí	192,844	191,750	-1,094	-0.6
Sinaloa	234,241	229,807	-4,434	-1.9
Sonora	262,057	257,391	-4,666	-1.8
Tabasco	68,670	65,872	-2,798	-4.1
Tamaulipas	277,838	276,086	-1,752	-0.6
Tlaxcala	47,188	46,848	-340	-0.7
Veracruz	298,280	298,924	644	0.2
Yucatán	161,886	164,446	2,560	1.6
Zacatecas	74,217	73,246	-971	-1.3

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

Chiapas. Mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS. 2024 - 2025

Mes - Año	Trabajadoras Permanentes Totales	Trabajadoras Eventuales Totales	Urbanas			Del Campo			Trabajadoras Aseguradas Totales G=C+F
			Trabajadoras Permanentes A	Trabajadoras Eventuales B	Total Trabajadoras Urbanas C=A+B	Trabajadoras Permanentes D	Trabajadoras Eventuales E	Total Trabajadoras del Campo F=D+E	
Julio 2024	89,267	8,078	86,363	7,454	93,817	2,904	624	3,528	97,345
Agosto 2024	89,696	8,284	86,456	7,675	94,131	3,240	609	3,849	97,980
Septiembre 2024	92,029	8,216	88,875	7,583	96,458	3,154	633	3,787	100,245
Octubre 2024	91,618	7,943	88,474	7,454	95,928	3,144	489	3,633	99,561
Noviembre 2024	91,813	8,182	88,686	7,658	96,344	3,127	524	3,651	99,995
Diciembre 2024	92,112	7,886	88,984	7,415	96,399	3,128	471	3,599	99,998
Enero 2025	91,214	7,791	88,091	7,320	95,411	3,123	471	3,594	99,005
Febrero 2025	92,285	7,990	89,123	7,511	96,634	3,162	479	3,641	100,275
Marzo 2025	90,424	8,101	87,295	7,585	94,880	3,129	516	3,645	98,525
Abril 2025	90,598	8,044	87,466	7,510	94,976	3,132	534	3,666	98,642
Mayo 2025	91,116	8,066	87,992	7,519	95,511	3,124	547	3,671	99,182
Junio 2025	91,398	7,553	88,282	7,049	95,331	3,116	504	3,620	98,951
Julio 2025	89,656	7,819	86,573	7,316	93,889	3,083	503	3,586	97,475

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>



Chiapas. Mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS por municipio. Junio 2024 – Junio 2025

Municipio	Variación	Municipio	Variación	Municipio	Variación	Municipio	Variación	Municipio	Variación
Tuxtla Gutiérrez	738	Huitiupán	3	Chenalhó	0	Unión Juárez	-2	Arriaga	-28
Huixtla	323	Ixtacomitán	3	Jitotol	0	Ixhuatán	-2	Pichucalco	-32
San Cristóbal de las Casas	318	Mazatán	3	Solosuchiapa	0	Sabanilla	-2	Jiquipilas	-43
Ocosingo	122	Ixtapa	2	Soyaló	0	Altamirano	-2	Palenque	-45
Chicoasén	48	Yajalón	2	San Lucas	0	Chilón	-3	Tonalá	-48
Bella Vista	39	Chiapa de Corzo	2	Aldama	0	Tumbalá	-3	Tapachula	-57
Chicomuselo	35	Chiapilla	1	Maravilla Tenejapa	0	Siltepec	-3	Escuintla	-58
Huehuetán	26	Mazapa de Madero	1	Montecristo de Guerrero	0	Copainalá	-3	Ocozocoautla de Espinosa	-61
Cintalapa	24	Suchiapa	1	San Andrés Duraznal	0	Tuzantán	-4	Berriozábal	-67
Pueblo Nuevo Solistahuacán	23	Teopisca	1	Huixtán	0	Oxchuc	-4	Catazajá	-79
Ostucacán	17	El Bosque	1	Mitontic	0	Chanal	-5	Venustiano Carranza	-104
Motozintla	14	Osumacinta	1	Francisco León	0	Ocotepec	-6	Suchiate	-105
Socoltenango	14	Tila	0	Ixtapangajoya	0	La Trinitaria	-7	Pijijiapan	-158
Benemérito de las Américas	13	Totolapa	0	Pantelhó	0	Cacahoatán	-7	Reforma	-269
Mapastepec	10	Amatenango del Valle	0	Pantepec	0	Ángel Albino Corzo	-8	Frontera Comalapa	-331
Villa Comaltitlán	9	Chalchihuitán	0	Nicolás Ruíz	0	Juárez	-9	Santiago el Pinar	Nd
San Fernando	7	Tenejapa	0	La Libertad	-1	Villa Corzo	-9	Tapalapa	Nd
Tzimol	7	San Juan Cancuc	0	Tecpatán	-1	Simojovel	-10	Sunuapa	Nd
Tuxtla Chico	6	Coapilla	0	Marqués de Comillas	-1	Rayón	-12		
Las Margaritas	5	Bejucal de Ocampo	0	Amatenango de la Frontera	-1	Villaflores	-14		
Bochil	4	Amatán	0	Acala	-1	Frontera Hidalgo	-15		
Salto de Agua	4	La Grandeza	0	La Independencia	-2	Comitán de Domínguez	-15		
Tapilula	4	Chapultenango	0	Larráinzar	-2	Acapetahua	-16		
Metapa	3	Sitalá	0	Zinacantán	-2	El Porvenir	-21		
Las Rosas	3	Chamula	0	Acacoyagua	-2	La Concordia	-27		
Diferencia Total:	130	1,816	18		-9		-152		-1,549

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

Actividad económica:

Es la clasificación de la actividad económica de los patrones afiliados al IMSS, de acuerdo con el artículo 196 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.

Aseguradas trabajadoras (o cotizantes trabajadoras):

Se refiere a las trabajadoras en las modalidades 10,13, 14, 17, 30, 34, 35, 43, 44, 36, 38 y 42. Debido a que una misma trabajadora puede registrarse en el Instituto con más de un empleo en más de una empresa; la estadística de trabajadoras del IMSS contabiliza a estas afiliadas tantas veces como número de puestos mantengan. La descripción de las modalidades de aseguramiento en el IMSS se detalla en el apartado de asegurados por tipo de afiliación.

Aseguradas trabajadoras eventuales:

Trabajadoras contratadas en el ámbito urbano o del campo por uno o más patrones por periodos que en ningún caso podrán ser superiores a veintisiete semanas por cada patrón.

Aseguradas trabajadoras permanentes:

Son las personas del ámbito urbano o del campo de contratación permanente que prestan a los patrones un trabajo personal subordinado y que están inscritos en el IMSS.

Empleo:

Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupada, en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.